OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

PRESUPUESTO POR PRODUCTO

PRODUCTOS CONSULTORIA	UNIDAD	CANT	VALOR POR ACTIVIDAD
Actividad 1.1. Realizar el estudio socioeconómico de cada uno de los eslabones de las cadenas ganaderas del departamento de Casanare	UND	1	$ 64.501.495,83
Actividad 1.2. Realizar los estudios y diseños técnicos para la construcción de infraestructura dotación de equipos, requerida en el departamento para el desarrollo de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare	UND	1	$ 151.714.162,50
Actividad 1.3. Elaborar los estudios y diseños ambientales de acuerdo a la normatividad aplicable para cada una de las etapas dentro de la construcción dotación, acreditación y puesta en operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare	UND	1	$ 63.194.562,50
Actividad 1.4. Generar para el departamento del Casanare un modelo financiero de la operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare	UND	1	$ 63.848.029,17
Actividad 1.5. Diseñar la estructura organizacional y legal bajo esquemas asociativos que garanticen la operación del modelo financiero generado para el departamento de Casanare en relación a los productos obtenidos en el centro de biotecnologías reproductivas	UND	1	$ 64.501.495,83
Actividad 1.6. Estructurar un estudio preliminar del plan de negocios para el centro de biotecnologías reproductivas del departamento de Casanare	UND	1	$ 39.720.029,17
		Costo Básico	**$ 447.479.775,00**
		Costo IVA (19 %)	**$ 85.021.157,25**
		Costo final	**$ 532.500.932,25**
		Costo final (Ajustado al Peso)	**$ 532.500.932,00**

NOTA:

1. La forma de pago se establece en los documentos previos, pliego y contrato.
2. La oferta economica comtempla los costos directos, indirectos, impuesto, tasas, contribuciones y cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del contrato.

Aprobó: _____
CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
Director Técnico De Desarrollo Rural

Elaboró: _____
JAIRO ANDRES CELIS DIAZ
C.P.S.P 1722 DE 2024